

## La privación de libertad dentro y fuera de la cárcel

Ramiro Avila Santamaría  
Universidad Andina Simón Bolívar

*A mi maestra, la Dra. Pilar Sacoto*

Aquí, en el Sexto, la mugre está afuera.  
En los palacios de los señores la mugre es de antiguo, es más por dentro.  
¿Dónde está la diferencia entre esos de afuera, y éstos aquí dentro?

José María Arguedas,  
*El Sexto*

La cárcel es un espacio donde padecen miles de personas. Por un lado, la cárcel tiene cuatro paredes y es un espacio administrado por el Estado. Por otro lado, la cárcel es una metáfora de la vida en libertad y en sociedad, y las paredes son mentales y culturales (la alienación por la mercantilización de la vida, el consumismo, la explotación, la exclusión, el dolor y la violencia). Vivir en sociedad es como estar encerrados, y la cárcel es solo una forma más de encierro, en donde se encuentra, quizá más concentrado, como en perfume, lo que se vive en sociedad.

Para explicar la realidad y la metáfora quisiera usar como herramienta el análisis intertextual sobre una película y dos novelas. La película es de Luis Buñuel (1962), *El Ángel Exterminador*, y las novelas son *La ciudad y los perros*, de Mario Vargas Llosa, y *Hot sur*, de Laura Restrepo (2012). En la primera, una reunión social de alta alcurnia se convierte en una cárcel; en *La ciudad y los perros*, la vida en un colegio militar, que podría ser cualquier institución total (hospital, guardería, convento), se parece a la de una ciudad, en este caso Lima; en *Hot Sur*, el *American Dream* se convierte en una pesadilla tanto en la vida de una migrante en libertad como en el encierro por una falsa acusación de un delito. El encierro, tanto físico (en la cárcel), en lo existencial (dentro de una ciudad o un instituto) como emocional (dentro y fuera de la cárcel) y todos los problemas que acarrea, no es fácil de experimentar y mucho menos de sentir, a menos que se haya vivido o se tenga cierta conciencia de esa vivencia. La cárcel siempre se mira como algo lejano y ajeno, pero está entre nosotros. El cine y la literatura nos

pueden ayudar a comprenderla y también a sentirla. Como sostiene Martha Nussbaum, la literatura contribuye a comprender la complejidad de las vidas. Nos ayuda a entender experiencias vitales que no hemos tenido para sentir el sufrimiento ajeno. Sin estas posibilidades culturales, nuestra racionalidad no podría dar una respuesta adecuada a los problemas relacionados con la justicia. “La comprensión literaria promueve hábitos mentales que nos guían hacia la equidad social y contribuye a dismantelar los estereotipos que sostienen el odio entre grupos” (Nussbaum, 1995: 92).<sup>1</sup>

Una película o una novela a veces pueden valer más que un informe sobre los derechos humanos realizado en una cárcel o que un estudio sobre la pobreza o la emigración. Los informes tienen números, comparaciones, artículos de determinadas normas jurídicas, a veces testimonios e incluso conclusiones. No obstante, estos no llegan al corazón e incluso, en ocasiones, contribuyen a continuar mirando el problema como lejano y ajeno. Es imperante mirar la película y leer el libro para lograr un efecto distinto. Espero que este ensayo motive a mirar la cárcel y el encierro como un problema que hay que afrontar, así como a buscar en el arte salidas a instituciones perversas que el ser humano ha creado y que provocan cotidianamente mucho dolor innecesario.

## **1. El encierro en “libertad”**

En el *Ángel exterminador* una pareja mexicana de aristócratas invita a su casa, después de una función de ópera, a unos amigos para cenar. Hay un despliegue de lujos, sonrisas, satisfacción y “felicidad”. Aparentemente todos los presentes están seguros de sí mismos: de sus trajes y sus peinados, de sus gustos musicales, de sus costumbres, de sus apetencias culinarias, de su presente, de su libertad. Todos cenan y siguen satisfechos.

Después de la cena, entran en la sala y por una fuerza extraña e inexplicable, nadie puede salir del recinto: una metáfora de una cárcel de oro. En el encierro, todos experimentan la pérdida de libertad en términos absolutos: quieren ejercer toda su libertad y no pueden. Irónicamente, quienes nunca pisarían una cárcel por un privilegio de clase, viven lo que miles de personas sienten por haber cometido delitos. Mientras tanto, afuera están policías, parientes y personas que están preocupadas por la gente que

---

<sup>1</sup> La traducción es mía.

está dentro. La fuerza que los retiene, y que no se sabe de donde viene, añadiendo un carácter fantástico al encierro, metaforiza el poder de vigilancia y control estatal.

En este espacio se desatan ciertos dramas internos en los personajes: una pareja de novios no puede vivir su intimidad, una persona no tiene las medicinas básicas para poder sobrevivir, los alimentos y el agua escasean para todos. Los presos intentan escapar. Rompen una pared y encuentran agua. Todos se desesperan por sentir y degustar el líquido vital. Se pelean por beber aunque algunos aún tienen la cordura para ordenar la vida en el encierro. Sienten hambre. En una de las escenas más significativas, el mayordomo decide comer papel pues sacia el hambre y afirma que esto no puede ser malo ya que el papel se hace con la corteza de los árboles (48m 27s a 48m 35s). Mientras tanto una mujer delira. A la par, otro personaje termina odiando a un hombre porque descubre que él no sabe peinarse. En medio de estas peripecias no hay nada para comer, ni siquiera azúcar.

Los que antes se trataban con cortesía, comienzan a despreciarse. “Piensa algo para que podamos salir al fin de esta pesadilla” (53m 27s a 53m 30s), dice la dueña de casa a su marido. El baño comienza a oler mal y a perturbar a la gente. Hace frío. Los antes elegantes comensales fuman los *puchos* de los cigarrillos ya fumados. Los que están enfermos dicen que preferirían morir. Varios se encuentran aburridos e irascibles. “Esto es demasiado. Un poco de consideración” (58m 0s a 58m 4s), increpa una mujer. “Vivimos en una pocilga, como cerdos, me dan asco todos ustedes. Os detesto”, (58m 32s a 58m 41s) dice el más joven. “Lo que desde niño he odiado más, la grosería, violencia, la sociedad, son ahora nuestras compañeras inseparables. Es preferible la muerte” (58m 56s a 59m 08s), afirma, Edmundo, el dueño de casa. Estamos, pues, ante un grupo humano que ha perdido el “dulce encanto de la burguesía”. La humanidad al desnudo.

Para prevenir el abuso sexual, deciden al momento de dormir separar a hombres y mujeres. La violencia es inevitable en el grupo. “Hasta los mejores su vuelven violentos” (1h 5m 57s a 1h 6m 0s), observa una de las mujeres. Los objetos de lujo se convierten en objetos que permiten subsanar necesidades vitales. Así, destruyen guitarras y lámparas para crear otros objetos. En este extraño escenario aparecen corderos y osos. Matan a uno de los corderos para alimentarse.

En este espacio y ante la imposibilidad de salir unos se acogen a la oración y hacen ritos extraños. “Son unos salvajes”, (1h 10m 34s a 1h 10m 36s), comenta un personaje. La pareja que buscaba intimidad, Eduardo y Beatriz, decide suicidarse. De

hecho, el asesinato se vuelve una opción para dar solución a la convivencia en el encierro. De pronto todos pelean. “Es inútil luchar por algo que es tan fácil conseguir”, (1h 22m 38s a 1h 22m 40s), dice el anfitrión, Edmundo, refiriéndose a la muerte, mientras toma un arma, haciendo que todos dejen de pelear. El tiempo, dice Leticia: “horrible eternidad” (1h 23m 54s a 56s a 1h 23m 54s).

Hacia el final, todos, como en un tablero de ajedrez que se ordena para comenzar una nueva partida, se han movido y han vuelto a sus posiciones originales. Recuerdan y recrean los últimos momentos antes de sentir el encierro. Están devastados. “Es tarde y deseamos retirarnos” (1h 27 m 17s a 1h 27m 17s) dicen. Y de pronto, desde fuera, se ve una luz que se prende, la puerta se abre y salen. Huyen salvajemente. Vuelven a sonreír pues se reinstaura el orden ideológico que encierra a ciertos cuerpos y libera a otros.

En la escena final del texto: una misa termina dentro de una gran iglesia. Nadie puede salir de el recinto, metáfora de esa cárcel espiritual. Afuera, los policías disparan contra la población. Son el ángel exterminador.

En el *Ángel exterminador*, Buñuel usa un recurso semejante a *La Gran comilona* (Marco Ferreri, 1973), película en la que un grupo de amigos deciden suicidarse comiendo, bebiendo y teniendo sexo. Hacen, en poco tiempo y en poco espacio, lo que cada ser humano hace durante su vida y en la amplitud del espacio: comer, beber, defecar, saciar instintos. Con Buñuel este espacio metafórico, en el que no se escoge la convivencia, recuerda que lo mismo que se experimenta en la vida cotidiana, de hecho, se puede experimentar en la cárcel, aunque con diferente sensibilidad y un sentido común renovado. De este modo, esta película propone que no hace falta estar preso, para sentir necesidades y carencias en el encierro. Un encierro que ejerce violencia, que segrega a las personas y hace odiar al Otro. Así, la libertad se muestra como una ilusión que se puede perder; o que se puede creer ilusoriamente que se tiene.

En la película, como en la cárcel, se concentra la experiencia humana. Se sobrevive, se siente, se odia, afloran los instintos, se necesita a otros seres humanos, se reprime, se ejerce poder, se ama, se quiere huir, incluso cuando todos son de la misma clase social. En la película al final se permite al espectador desenmascarar lo que los buenos modales y la ideología esconden. Buñuel usa la metáfora de la “cárcel invisible” para reflejar la vida en sociedad, que sirve para entender que las dinámicas de la cárcel obedecen a una estructura de vigilancia más que a que los cuerpos peligrosos de la sociedad estén allí.

## 2. La ciudad y el colegio como lugares de encierro

*La ciudad y los perros* narra la historia de una escuela militar, el Colegio Militar Leoncio Prado, y de una ciudad, Lima, que la alberga. La historia comienza con un sorteo. El número 4 decide la suerte del estudiante Porfirio Cava. Después de que ruedan los dados con ese número, él tiene que ir a robar un examen de química. Lo logra pero rompe un vidrio y llama la atención de los vigilantes de turno (los imaginarios). Para su suerte, las autoridades no logran saber quién es el culpable y tampoco nadie se atreve a soplar al responsable. Soplar es una falta muy grave entre los estudiantes. Por ello, se los sanciona a todos haciendo que no puedan salir los fines de semana. En esta acción existen ya características propias de la vida en el encierro carcelario: se vulneran derechos adquiridos de las personas más débiles, se evidencia un doble estándar de la autoridad, se muestra la lealtad entre los miembros de un grupo, se realizan castigos colectivos.

Ricardo Arana, llamado el *Esclavo*, es uno de los que sufre la consecuencia del castigo. Él entiende que no salir significa no ver ni declarar su amor a Teresa. El Esclavo pide a Alberto Fernández, que es poeta, que visite a Teresa y que le excuse por no verla y por no poderla invitar al cine. Alberto, rompiendo sus prejuicios, le da el mensaje y también la acaba invitando al cine. Se enamora. De regreso al Colegio, le informa a Ricardo que cumplió su misión, sin contarle de su cita y mucho menos de su enamoramiento. Se negará en adelante a escribir a Teresa cartas de amor a nombre de Ricardo creando una compleja trama de secretos. Por otro lado, el encuentro entre Teresa y Alberto es también el cara a cara de dos clases sociales y de dos barrios de Lima pues Alberto es rico y Teresa es pobre. A la par Ricardo no soporta más el confinamiento y la imposibilidad de diálogo con su pareja y para poder salir decide informar sobre el responsable del robo del examen. Cava es expulsado. El jaguar indignado decide vengar la separación de Cava y escarmentar al soplón, quien recibe un disparo, pierde la conciencia y es enviado al hospital. A los pocos días muere. El Colegio informa que la muerte se produjo por un accidente producido por la misma víctima y lamenta los hechos. El prestigio del Colegio Militar no podía verse empañado por un acto de violencia, que además quedaría impune por cálculo y decisiones de las autoridades. Esto genera que Alberto denuncie al Jaguar en un Tribunal Militar. Aunque por falta de pruebas y por miedo es chantajeado, por unos cuentos escritos por él, en el que constan escenas pornográficas. Alberto decide retirar la denuncia a cambio de que no se haga público ni se sancione el material. El teniente Gamboa, encargado de los

estudiantes, es sancionado y enviado a la selva. El Jaguar le confesará que efectivamente mató al esclavo. Gamboa decide no hacer nada bajo la convicción de que el colegio prefirió conservar su imagen y evitar el escándalo público que el hecho provocaría.

Así se configuran varios espacios cerrados donde la ilegitimidad del poder es evidente. Parecería que la sociedad simplemente no puede convivir con ciertos hechos y es preferible ocultarlos o simplemente olvidarlos. Pero ¿qué hubiese pasado si es que era alguien como Alberto quien moría? Nuevamente la noción de clase es un *leit motiv* marca la diferencia respecto al encierro.

Mientras tanto, la vida en la ciudad es paralela a la vida en el colegio. Sabemos por la novela de las malas relaciones de todos los personajes con sus padres, de las radicales diferencias de clase, del abandono, de la infidelidad, de las constantes discriminaciones que de algún modo se exageran y llegan a la fatalidad con el encierro. La ciudad como el colegio está dividida en clases sociales, en barrios, en costumbres distintas. La ciudad como el colegio es un espacio de violencia, injusticias, jerarquías e incumplimiento de las normas jurídicas y sociales.

Teresa, en este sentido y desde una perspectiva de género, tiene un rol particular. Ella, la “dulcinea” de la novela, vincula a los tres personajes más importantes. El Jaguar le hace una escena de celos y la maltrata en público. Acaba casándose con ella. El poeta se enamora de ella, deja de sentir las presiones sociales y se siente auténtico, pero acaba sintiendo vergüenza porque ella es impresentable en su sociedad, y deja de visitarla. El Esclavo la tiene como un amor ideal, a la que por sus limitaciones nunca podrá confesarle ese amor imposible. Todas las contradicciones sociales y emocionales son encarnadas por Teresa, quien acaba siendo la típica adolescente que sueña con una vida estable y feliz. Es este personaje el que sin estar dentro de la cárcel es quien recibe los efectos del espacio de encierro patrarcal.

La novela termina dibujando la vida después del colegio. El poeta vuelve a su vida de clase alta y sueña con bienestar material y una vida propia de alcurnia. Jaguar sigue en la clase baja, cumpliendo su rol de persona condenada por la falta de recursos que hará una vida sumido en el hampa. Es decir, como en la cárcel la rehabilitación fracasa y se impone el castigo, un castigo que es espejo de lo social.

El sistema de control social en el lugar de encierro, como un colegio militar, tiene a disciplinar, homogeneizar, en donde hay tanta impunidad e inmunidad basada en la jerarquía y en sistemas de dominación. En ese universo, la libertad es restringida y la

invidualidad anulada y es posible crear empatía respecto a la cárcel como espacio de reproducción de los males sociales.

### **3. El encierro por el sueño del bienestar imposible: el primer *American dream***

Bolivia, mujer colombiana, es la madre de dos hijas: María Paz (la protagonista) y Violeta, que tenía una capacidad mental diferenciada (Restrepo, 2012: 175). Cuando sus hijas eran pequeñas, decidió buscar mejor vida. “Bolivia, mi madre —cuenta María Paz— se había ido para América a cumplir su sueño y a conseguir dinero, porque no le alcanzaba para mantenernos—. Quería darnos una buena vida, y la vida buena sólo estaba allá, para nosotras América era un *allá* muy lejano e inalcanzable” (77). El sueño de las niñas y la promesa de la madre era llevarlas a Estados Unidos y darles junto a la visa, techo, empleo, pantalones de licra, zapatos Nike, comisetas con corazones brillantes, chocolatinas *milky way*, calles seguras, recolección diaria de basura, automóvil, olor a limpio, calles radiantes, resplandecientes, casi celestiales (79-81). Intertexto de lo que millones de personas soñaron cuando dejaron tierras sudamericanas para ir a *América*.

Bolivia se fue sin papeles, como ilegal. “Lo que había empezado siendo una separación provisional, se transformaría en un abandono definitivo” (277). “En América un recién llegado tiene que batirse a muerte y se jode bien jodido si no echa mano de todas sus herramientas”(190). Bolivia trabajó como mujer de limpieza en un apartamento de una anciana en Manhattan (158), y luego, con el afán de conseguir más dinero, en un *sweatshops* o “reducto de semiesclavitud”, en una fábrica de *blue jeans*. El trabajo no fue fácil. Por no poder usar las máquinas industriales, ensució el primer día con sangre la tela (163), y para no perder el trabajo, terminaría acostándose con el administrador: “esclava laboral y esclava sexual. Ésa era su desgracia” (164). No se permitía divertirse, “necesitaba todo el dinero extra que pudiera conseguir para traer a sus hijas a América” (165).

Cinco años más tarde, logra conseguir la *green card* y, consecuentemente, la visa para sus hijas: Violeta y María Paz. Cuando llegan, Bolivia no tenía carro, ni departamento ni los ansidos bienes con los que soñó. La llegada a Nueva York no fue la entrada al mundo de los sueños: “- Esto es América, mi linda —me dijo. / - No me mienta mamá, esto no es América” (285).

Bolivia es una sobreviviente que sin embargo termina muriendo por sus hijas debido a un apoplejía fulminante. “Si usted me pregunta de qué murió, tan joven, mi

madre, yo tengo que responderle que se reventó trabajando” (192). María Paz vive, pues, el “sueño” de su madre e interpreta dolorosamente la “cárcel” del migrante.

El primer trabajo que consigue María Paz es en una empresa de investigación de mercadeo, en la que hace encuestas. Entra a varias casas y va mirando las miserias que suceden puertas adentro, como aquella mujer que tenía atadas las manos con alambres que le tallaban la piel. “Lo que sí ves, por todos lados, es soledad. Una soledad inmensa, sin remedio. A veces, cuando la gente te invita a entrar, sientes que te estás hundiendo en un pozo. Es una sensación casi física, la soledad es como la humedad, la hueles, se te pega a los huesos, y no crea que son sólo los pobres, los ricos también están solos” (63).

En este trabajo, ella joven y bonita, conoce a Greg, guardia de seguridad. Se casan y gracias a ello consigue la *green card*. Tienen un pequeño departamento con *barbecue*, para tener el propio *american way of life*. Greg se dedicaba al tráfico de armas y el día de su cumpleaños de Greg, a la hora de la cena, sale de la casa después de atender una llamada y es asesinado.

Hasta aquí, la vida de Bolivia y de María Paz es análoga a la escena de encierro doméstico reproducida en el *Angel exterminador*. La diferencia, como habíamos anotado, es de extensión pero no de intensidad. Lo que sucede en la sala de una casa se refleja en una ciudad norteamericana. Ahora veamos las diferencias que se presentan con en el encierro físico en una cárcel en esta novela.

### **3.1 El segundo *american dream*: la cárcel**

Restrepo dedica gran parte del libro a la vida carcelaria. Si bien encontramos elementos típicos de la narrativa penitenciaria, nunca está demás recordar que a veces la realidad supera a la ficción, y que lo que afirma Restrepo se puede confirmar con numerosos estudios criminológicos (cfr. Carranza, 2007; Ramm, 2005; Rosales y Aniyar de Castro, 2007; Gargarella, 2008; Durá, 2009; Cole, 1999; Baratta, 2006). Dicho esto, volvamos a la historia.

La muerte del marido de María Paz, Greg, tuvo dos versiones. En la oficial, el marido, un policía blanco, retirado, celador en la empresa de encuestas, fue asesinado por su esposa por odio racial. Lo mataron de siete tiros en la calle y le infligieron cinco heridas *post mortem* con un arma blanca, que luego encontraron en el departamento de María Paz. Sobre el muro donde murió se encontraba un mensaje que decía “racist pig” (120). En la segunda versión, que sólo sabremos al final de la novela, Greg fue muerto por los socios del negocio de armas, que se habían enterado que él los iba a entregar al



FBI. Sleepy Joe, un personaje que sirve de testigo de los hechos comenta, sostiene que “en mis propias narices los malparidos mataron a mi propio hermano” (Restrepo, 2012: 510).

María Paz, por estos hechos, es detenida, enjuiciada y condenada por asesinato y siente el poder punitivo del estado desde el primer momento de la muerte de Greg, tal como los jóvenes sintieron el poder militar en *La ciudad y los perros*. En el caso de *Hot Sur* los policías allanan el departamento de la pareja. “Todo lo destruyeron. Lo que tocaron, lo ensuciaron. Mearon el colchón y el sofá, echaron mis pertenencias en bolsas negras de plástico que sacaron de allí como quien arrastra muertos, arrancaron el tapete, las cortinas y los forros de los muebles, reventaron las chapas, vaciaron los cajones y dejaron mi casa rota y abierta” (176). Después del violento allanamiento la llevan a una cárcel, Manninpo, que:

(...) era una serie de espacios interiores inmensos y desolados, como inventados por Piranesi, donde los seres humanos adquirirían el tamaño y la condición de insectos y los ecos de sus voces quedaban resonando para siempre porque no hallaban por dónde salir. Y si no era eso, eran varios pisos de jaulas apretadas unas contra otras, como un zoológico vertical, con la diferencia de que a los animales se les concedía un mínimo necesario de espacio vital (...) Las celdas era de 42 x 15 pasos. Ves el cielo, un glorioso rectángulo azul, y te llega el aire, tus pulmones se inflan de aire libre y puedes respirar por fin. Un ridículo castillo de Drácula con muros de piedra reforzada, sin una ranurita siquiera que te permita soñar con escapar. (44, 195)

En la cárcel, “la memoria es nuestro único juguete (...) miedo ante lo que enfrentamos aquí dentro, y ansiedad ante lo que dejamos allá afuera” (50, 57). “A fin de cuentas ni usted ni nadie estaba de nuestro lado; allá fuera el resto del mundo y aquí adentro nosotras, solas con nuestra soledad” (55). Desde luego, si se es inmigrante y mujer, como en este caso, las discriminaciones pueden ir en vertiginoso aumento.

Sea como sea, la experiencia del encierro trae momentos de desolación y depresión, como cuando se siente el vacío por la falta de un ser querido o como cuando la cárcel se hace simplemente insoportable. En la novela a este sentimiento se le llama “la causa” o “la pálida”, que “es lo peor, te quieres morir, nada te interesa, sólo deseas estar quieta, aislada, como encerrada dentro de ti misma, como muerta en vida. La causa es introversión, más desanimo, más pesimismo: todo junto en un cóctel mortal” (58).

En una cárcel se pierde no solo la libertad y la autonomía, y esto es fundamental para el análisis jurídico, sino también la dignidad. En buena parte este se debe a la violenta convivencia que es impuesta. “Si alguna quiere joderte, es el momento indicado, te chuza de costado y después se refunde entre la montonera” (178). “Un día pueden forzarte a cosas feas, como ser mujer de alguien, sirvienta, esclava sexual” (180).

José María Arguedas, basándose en su propia experiencia como preso político, cuenta en su cuarta novela, *El Sexto* (1961) la historia de Gabriel, un personaje encerrado en la cárcel Sexta, que no tenía documentos. En un momento de la novela lo envían a una celda donde: “lo violaron tres maleantes durante toda la noche, y lo tuvieron encerrado en la celda cuatro días. Cuando lo arrojaron estaba ya enloquecido” (1983: 243). De vuelta a *Hot sur* y sin tanto dramatismo, hay cuestiones que no es posible imaginar que puedan suceder en espacios de convivencia corporal. Por ejemplo, cuando Mandra X derrama la leche en señal de protesta en la cárcel para que cambien esa por leche deslactosada: “Aquí las celdas son de a dos, de a tres y hasta cuatro, muchas reclusas tienen rechazo a la lactosa y si la toman les produce la flatulencia. ¿Se imagina lo que es pasar la noche encerrada en un cuarto de 8x9 pies con otras tres viejas que se pedorrearán? Una cámara de gas” (179).

Esta percepción corporal, no obstante, y desde una perspectiva feminista puede ser interesante. En una escena, la narradora cuenta que lo único que no les es privado en ese espacio es el cuerpo, aunque este también es un espacio de vulnerabilidad:

Tu cuerpo es tu única pertenencia, no pueden impedir que hagas con él lo que quieras. Por eso muchas lo chuzan, lo atraviesan con ganchos, lo cortan, lo rayan. Las hay que llegan hasta la mutilación voluntaria. No puedo digerir que alguien por voluntad propia llegue a amputarse un dedo, como pasó el otro día en un pabellón de blancas. Pero Mandra no desapruueba. Opina que son gestos de libertad y soberanía. (...) En las circunstancias nuestras, las orgías, los pactos de sangre y hasta el propio suicidio pueden ser actos de resistencia. En consecuencia, había algo que nadie podía quitarles: su propia sangre, su sudor, su mierda, sus lágrimas, su orina, su saliva, su flujo vaginal. Aquí toda suciedad es aceptable, o más bien la suciedad es tu elemento. Todo se tolera menos la sangre. En la sangre está la plaga, al sida le dicen así, la plaga” (185, 296).

La violencia es cotidiana e inevitable cuando hay gente hacinada (igual que en el *Angel exterminador*):

Cucharas, lápices, pinzas para el pelo y otros objetos inofensivos de la vida diaria, aquí se convierten en armas. Es que en la cárcel, donde no tienes nada, cada objeto que cae en tus manos se te vuelve religioso, haga cuenta una medalla o un escapulario, así se trate apenas de un lápiz o un peine. Lo aprietas en la mano, te aferras a él, lo tratas como si tuviera alma. (272)

La “libertad” después de la cárcel tampoco es fácil. “Salir de la cárcel y regresar a la vida real es para todo preso un parto más difícil que el del nacimiento. La cárcel infantiliza, te vuelve dependiente, todo te lo quita y a la vez todo te lo resuelve” (332). María Paz manifiesta que se sentía “como un lázaro recién resucitado y todavía apestando a mortecino. El encierro en la cárcel es duro, pero también es duro volver a asomar las narices” (352). “Volver de un lugar sin retorno; regresar del inframundo y el mundo todavía le es ajeno” (375).

La historia de Brooks Hatlen, en *Rita Hayworth and The Shawshank Redemption* de Stephen King, cuenta este proceso difícil de reinserción después de un tiempo de inhabilitación brutal dentro de una cárcel. Brooks era bibliotecario en la prisión. Cuando se enteró que le habían concedido, después de 50 años de encierro, su libertad condicional, intentó matar a un compañero, argumentando que era la única manera como podía permanecer allí. El encierro estaba institucionalizado y *ser* preso era ya parte de su identidad. En libertad, no soportaba el tráfico, la soledad, el tiempo, el insomnio, el maltrato. Al final, Brooks se ahorca y deja inscrito en la pared: “Brooks was here” (King, 2008: 115).

María Paz tiene que buscar refugio para dormir y pedir caridad.

No crea que por aquí eso es algo de otro mundo, cuánta gente no malvive en estos barrios sin tener dinero para los servicios, aquí usted pasa de largo y ve todo más o menos normal, pero anímese entrar, eche un ojito detrás de las fachadas, para que vea lo que es miseria. Mendigaba comida. Comparada con la cárcel, la comida y la vida, salía bien librada, pero le juro que a veces hasta echaba de menos la cárcel. (354)

Después de varias peripecias (fugas, rescate de su hermana, asesinatos misteriosos, mafias), hacia el final del libro María Paz afirma, que lo que vivió fue una pesadilla y

no un sueño, confirmando aquello propuesto que Foucault proponía, que el encarcelamiento penal “ha cubierto a la vez la privación de libertad y la transformación técnica de los individuos” (2005: 235).

(...) hasta aquí llegó mi *American dream*. Quien lo creyera, el país se les había ido convirtiendo en un gran pastel milhojas con capas de capas escondidas bajo la superficie; no era sino escarbar un poco para descubrir las realidades más insospechadas. La sociedad americana, hasta ayer sólida e incuestionable, era ahora una viga carcomida por el gorgojo. (453)

La vida, despojada de la máscara de la ideología, que nos impide ver lo que está atrás de las apariencias, es como una discoteca: todo depende del momento y con la conciencia con la que se mire. Como cuenta uno de los personajes de la novela de Restrepo:

No podía creer lo que estaba viendo. A la luz del día, todo el hechizo de la noche anterior se había hecho trizas, haga de cuenta el mundo de Cenicienta cuando suenan las doce campanas. El tal Le Palace era apenas unos galpones vacíos de lo más desangelados, la verdad un sitio medio tétrico, todo silencioso y destartalado, con los muebles cubiertos de polvo, paredes mal pintadas de negro, las cortinas desgarradas, un tufo asfixiante a colilla y basura por todos los rincones. A la luz del día, a eso quedaba reducido mi paraíso nocturno”. (373)

La mirada de la discoteca a la luz del día, símbolo de la sociedad estadounidense puesta al descubierto, ofrece un panorama distinto de un mismo lugar. Mirada de desconcierto parecida a la que Cleve Rose, el personaje que ayuda a María Paz dentro de la historia, tiene de las varias cárceles presentadas en el texto literario. Mirada que es exactamente la que yo sentía cuando dejaba la cárcel en mis prácticas universitarias y que regresa cuando leo libros como los de Restrepo.

Desde que conozco la cárcel por dentro, desde que la frecuento todas las semanas, no puedo dejar de pensar en ese mundo de encierro que coexiste como una sombra con el nuestro, el de las puertas abiertas y el aire libre, donde habitamos sin darnos cuenta siquiera de lo que significa. Todo parece tan dolorosamente arbitrario. (2012: 301)

#### **4. Reflexiones finales**

La cárcel como un hecho real y la vida como una cárcel tienen muchas cosas en común: falta de libertad, coerción, dolor, pero con consecuencias distintas. En la primera cárcel, la ingeniería desde el derecho penal, el encierro en gran cantidad de casos produce un innecesario dolor (salvo que creamos que la finalidad de la pena es la venganza y la retribución, que ningún sistema jurídico reconoce formalmente). Dicho dolor suele producir más daño social que el propio delito. Ante esto, dos medidas podrían tomarse para repensar la realidad de la prisión: una radical, que consistiría en abolir las penas de privación de libertad (Cfr. Mathiesen, 2003); o, una aceptable social y jurídicamente, al menos desde la mirada del derecho constitucional y del garantismo penal (Cfr. Avila, 2013; Ferrajoli, 2005), que propondría utilizar la privación de libertad como una excepción y para casos realmente necesarios, que es lo que postula el derecho penal mínimo.

En el caso de la vida como una cárcel, donde no hay realmente libertad en un sistema social capitalista que explota y degrada, en el que opera una constante alienación (acaso sustentada por el modelo burgués, por la fuerza militar del estado, por el *american dream*), en el que hay una persecución de la soledad a la persona y en el que los seres humanos deben buscar múltiples formas de huida (drogas, alcohol, turismo irracional, suicidio), la alternativa es cambiar el sistema de vida y la organización social. Pero esa es otra discusión.

Lo cierto es que la cárcel, esa de cuatro paredes bien vigiladas, es un símbolo de la modernidad, al mismo tiempo que es una cruda y dura realidad para quienes la viven. Aunque es también un intertexto que nos permite reflexionar sobre nuestras propias vidas. De ambas cárceles tenemos que salir. En ambas, la libertad no deja de ser un sueño y un derecho a ser realizado.

### **Referencias bibliográficas**

Arguedas, José María. "El Sexto", *Obras Completas*, Tomo III, Editorial Horizonte, Lima, 1983.

Avila Santamaría, Ramiro. *La (in)justicia penal en la democracia constitucional. Una mirada desde el garantismo penal*, Ediciones Legales-Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, 2013.

Alessandro Baratta. *Criminología y sistema penal*, Bdf editores, Buenos Aires, 2006.

- Buæuel, Luis. *El `ngel Exterminador*, 1962.
- Carranza, El as (coord.). *Justicia penal y sobrepoblaci n penitenciaria. Respuestas posibles*. Siglo XXI-ILANUD, MØxico, 2007.
- Cole, David. *No equal justice. Race and Class in the American Criminal Justice System*, The New Press, New York, 1999.
- DurÆMauricio. *Sistemas penitenciarios y penas alternativas en IberoamØrica, AnÆlisis a partir de la situaci n de la criminalidad y las pol ticas criminol gicas*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2009.
- Ferrajoli, Luigi. *Derecho y raz n. Teor a del garantismo penal*, Trotta, Madrid, 2005.
- Ferreri, Marco. *La Gran comilona*, 1973.
- Foucault, Michel. *Vigilar y castigar: el nacimiento de la prisi n*, Editorial Siglo XXI, MØxico, 2005.
- Gararay, Carlos. “La ciudad y los perros: la creaci n de un lector”, en Vargas Llosa, Mario, *La ciudad y los perros*, Alfaguara, Madrid, 2014.
- Gargarella, Roberto. *De la injusticia penal a la justicia social*, Siglo del Hombre Editores, BogotÆ2008.
- King, Stephen. *Rita Hayworth And The Shawshank Redemption*, Michigan, Thorndike Press, 1978.
- Mathiesen, Thomas. *Juicio a la prisi n*. Ediar, Buenos Aires, 2003.
- Nussbaum, Martha. *Poetic Justice. The Literary Imagination and Public Life*, Beacon Press, Boston, 1995.
- Ramm, Alejandra. *Imputados. Primerizos y reincidentes: un registro testimonial*, Universidad Diego Portales, Santiago, 2005.
- Restrepo, Laura. *Hot sur*, Planeta, Colombia, 2012.
- Rosales, Elsie; Aniyar de Castro, Elsy. *Cuesti n criminal y derechos humanos. La perspectiva cr tica*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2007.
- Vargas Llosa, Mario. *La ciudad y los perros*, Madrid, Alfaguara, 2012.